

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 1159

Número de Repertorio: 2564

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dos de Mayo del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de ACLARATORIA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1159 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0190115798001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA	ACREEDOR HIPOTECARIO ACLARANTE
0102621612	CALDERON ARCOS CHRISTIAN ABDON	PROPIETARIO ACLARANTE

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
ESTACIONAMIENTO	1161113012	52384	ACLARATORIA
DEPARTAMENTO	1161113201	52525	ACLARATORIA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: ACLARATORIA

Fecha inscripción: martes, 02 mayo 2023

Fecha generación: martes, 02 mayo 2023



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 4 5 4 7 9 R I K B O 0 Z





Factura: 001-002-000078374



20231308001P00961

NOTARIO(A) SUPLENTE FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308001P00961						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE ABRIL DEL 2023, (14:47)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CALDERON ARCOS CHRISTIAN ABDON	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0102621612	ECUATORIANA	DEUDOR(A) HIPOTECARIO(A)	MATEO SEBASTIAN PEREZ PEÑALOZA
Jurídica	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	0190115798001	ECUATORIANA	ACREEDOR(A) HIPOTECARIO(A)	JANETH ISABEL GOMEZ AVEIGA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORA A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308001P00961
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE ABRIL DEL 2023, (14:47)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras , https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

Francisco Ramon Muñoz Delgado

NOTARIO(A) SUPLENTE FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

AP: 02973-DP13-2023-SB

2023	13	08	01	P.00961
------	----	----	----	---------

**ESCRITURA PÚBLICA DE ACLARATORIA DE UBICACIÓN
DE DOS BIENES INMUEBLES.**



OTORGA:

**CHRISTIAN ABDON CALDERON ARCOS Y LA COOPERATIVA DE
AHORRO Y CRÉDITO "JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA"
LTDA. REPRESENTADA POR LA ECONOMISTA JANETH ISABEL
GOMEZ AVEIGA.**

CUANTIA: INDETERMINADA

DI, DOS COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy viernes veintiocho de Abril del año dos mil veintitrés, ante mí **ABOGADO FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO**, Notario Público Primero Suplente del cantón Manta, según Acción de Personal Número 02973-DP13-2023-SB, emitida por la Función Judicial Dirección Provincial de Manabí, comparece con plena capacidad y conocimiento, por una parte, en calidad de "**ACLARANTE Y DEUDOR HIPOTECARIO**" el señor **CHRISTIAN ABDON CALDERON ARCOS** portador de la cedula de ciudadanía numero cero, uno, cero, dos, seis, dos, uno, seis, uno guion dos, de estado civil soltero, debidamente representado por el señor **MATEO SEBASTIAN PEREZ PEÑALOZA** portador de la cedula de ciudadanía numero cero, uno, cero, cinco, tres, nueve, ocho, cinco, uno guion cinco; tal como lo demuestra con el Poder Especial que adjunta como documento habilitante, quien para contacto señala el teléfono 7737109172, con Residencia en Chicago, 3809 N HARLEM AVE APT 2A CHICAGO, IL 690634, email calderoni_c@icloud.com; y por otra parte comparece en calidad de "**ACLARANTE Y ACREEDOR HIPOTECARIO**" la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA" LTDA.**, representada por la Economista **JANETH ISABEL GOMEZ AVEIGA**, portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, siete, nueve, uno, ocho, siete, tres guion ocho, de estado civil divorciada, en su calidad de **APODERADA ESPECIAL** del señor Economista **FLORESMILO ALVEAR ESPEJO**, Gerente y Representante Legal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "**JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA**" Ltda., calidad que se halla plenamente justificada de conformidad con la documentación que se adjunta como habilitante, quien para contactos señala el teléfono

**AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA**

074135000 ext. 15701/ celular 0986103472, dirección: Avenida 24 y Flavio Reyes de esta ciudad de Manta, email ealvear@coopjep.fin.ec. Los comparecientes son todos mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, personas capaces y hábiles para celebrar esta clase de actos; a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido las cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, autorizándome de conformidad con el Art. 75 de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregará como documento habilitante del presente contrato: **SEÑOR NOTARIO.-** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una de **ACLARATORIA DE UBICACIÓN DE DOS BIENES INMUEBLES** que se realiza de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA. COMPARECIENTES.** - Comparecen en el otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte, en calidad de **"ACLARANTE Y DEUDOR HIPOTECARIO"** el señor **CHRISTIAN ABDON CALDERON ARCOS** portador de la cedula de ciudadanía numero cero, uno, cero, dos, seis, dos, uno, seis, uno guion dos, de estado civil soltero, debidamente representado por el señor **MATEO SEBASTIAN PEREZ PEÑALOZA** portador de la cedula de ciudadanía numero cero, uno, cero, cinco, tres, nueve, ocho, cinco, uno guion cinco; tal como lo demuestra con el Poder Especial que adjunta como documento habilitante; y por otra parte comparece en calidad de **"ACLARANTE Y ACREEDOR HIPOTECARIO"** la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA" LTDA.**, representada por la Economista **JANETH ISABEL GOMEZ AVEIGA**, portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, siete, nueve, uno, ocho, siete, tres guion ocho, de estado civil divorciada, en su calidad de **APODERADA ESPECIAL** del señor Economista **FLORESMILO ALVEAR ESPEJO**, Gerente y Representante Legal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito **"JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA" Ltda.**, calidad que se halla plenamente justificada de conformidad con la

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

documentación que se adjunta como habilitante. Los comparecientes son todos mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, personas capaces para contratar y obligarse entre sí. **SEGUNDA. ANTECEDENTES.** El señor **CHRISTIAN ABDON CALDERON ARCOS** por medio de su apoderado el señor **MATEO SEBASTIAN PEREZ PEÑALOZA**, adquirió por parte del señor **HENRY BARON PALADINES SOTO** y a la vez celebró a favor de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA" LTDA.** escritura de **COMPRAVENTA E HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR O GRAVAR**, ante el Notario Primero del cantón Manta el 25 de Abril del año 2023 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 27 de Abril del 2023 con numero de Inscripción de la compraventa 1122 y Repertorio 2474 y numero de Inscripción de la Hipoteca N. 368 y Repertorio N. 2475, sobre los siguientes bienes inmuebles: **1) DEPARTAMENTO 1602 (133,25m2) DEL EDIFICIO POSEIDON** ubicado en el Barrio Barbasquillo, Parroquia Manta, del Canton Manta, Provincia de Manabí, Compuesto de: habitación máster con baño privado, habitación 1, habitación 2, cocina, sala, comedor y balcón, con las siguientes medidas y linderos: Por Arriba: lindera con área común terraza nivel +49.50; Por Abajo: lindera con departamento 1502 del decimo cuarto piso alto nivel +43.50; Por el norte: lindera con vacío hacia área común en 7,75m; Por el Sur: lindera con departamento 1608 en 6,55m; Por el Este: partiendo del vértice Sur hacia el Norte en 2,81m, luego gira hacia el Este en 2,78m, luego gira hacia el Norte en 2,57m, desde este punto gira hacia el Oeste en 0,55m, luego gira hacia el Norte en 2,28m, luego gira hacia el Este en 1,63m y lindera en todas sus extensiones con área común, desde este último punto gira hacia el Norte en 8,51m y lindera con departamento 1601; Por el Oeste: partiendo del vértice Sur hacia el Norte en 9,50m, luego gira hacia el Este en 2,65m, desde este punto gira hacia el Norte en 6,68m y lindera en todas sus extensiones con vacío hacia área común. Área Neta: 133,25 m²; Alícuota: 0,0084 %; Área de Terreno: 26,22 m²; Área Común: 39,74 m²; Área Total: 172,99 m²; **2) ESTACIONAMIENTOS 17-18 (22,50 m2) DEL EDIFICIO POSEIDON** ubicado en el Barrio Barbasquillo, Parroquia Manta, del Canton Manta, Provincia de Manabí, con las siguientes medidas y linderos: Por Arriba: lindera con área común de planta baja nivel +1.50m; Por Abajo: lindera con estacionamientos 67-68 de subsuelo 2 nivel -4,50m; Por el Norte: lindera con área común en 2,50m; Por el Sur: lindera con área común en 2,50 m; Por



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

el Este: lindera con área común en 9,00 m; Por el Oeste: lindera con estacionamientos 19-20 en 9,00 m. Área Neta: 22,50m²; Alícuota: 0,0014%; Área de Terreno: 4,43m²; Área Común: 6,71m²; Área Total: 29,21m².- **TERCERA: ACLARATORIA DE UBICACIÓN DE DOS BIENES INMUEBLES.** - Con los antecedentes expuestos, el señor **CHRISTIAN ABDON CALDERON ARCOS** debidamente representado por el señor **MATEO SEBASTIAN PEREZ PEÑALOZA** tal como lo demuestra con el Poder Especial que adjunta como documento habilitante; y la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA" LTDA.**, representada por la Economista **JANETH ISABEL GOMEZ AVEIGA**, en su calidad de **APODERADA ESPECIAL** del señor Economista **FLORESMILO ALVEAR ESPEJO**, Gerente y Representante Legal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA" Ltda., calidad que se halla plenamente justificada de conformidad con la documentación que se adjunta como habilitante, tienen a bien aclarar que por un error involuntario de digitación al momento de elaborarse la Escritura de **COMPRAVENTA E HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR O GRAVAR**, en la notaría Primera del cantón Manta el pasado 25 de Abril del 2023 por un error involuntario en la cláusula sexta con relación a la Hipoteca de dicho contrato no se especificó la ubicación exacta de los bienes inmuebles a hipotecarse los cuales se encuentra mencionados en la cláusula de antecedentes es decir tanto el **DEPARTAMENTO 1602 (133,25m²) del EDIFICIO POSEIDÓN** como los **ESTACIONAMIENTOS 17-18 (22,50 m²) del EDIFICIO POSEIDON** se encuentran ubicados en el **Km 1,5, Barrio Barbasquillo, de la Parroquia Manta, Cantón Manta, Provincia de Manabí**, aclaración que no perjudica ni afecta directa ni indirectamente los derechos de terceros ya que solo se recalca su ubicación real; ya que las medidas y lindero se mantienen tal cual estaban establecidas. **CUARTA: CUANTÍA.**- La cuantía de la aclaratoria por su naturaleza es Indeterminada. **QUINTA: MARGINACION.**- El señor Notario Público Primero del cantón Manta, se servirá tomar razón al margen de la presente Aclaratoria en la matriz de la escritura pública de **COMPRAVENTA E HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR O GRAVAR** que fue celebrada el 25 de Abril del año 2023. **SEXTA: ACEPTACION Y JURISDICCION.** - Las partes declaran que aceptan la presente escritura por estar hecha de conformidad a los mutuos intereses de sus representados. Y para el caso de presentarse controversias en virtud del presente contrato, las

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307918738

Nombres del ciudadano: GOMEZ AVEIGA JANETH ISABEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 4 DE MAYO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: GOMEZ ZAMBRANO PLINIO PLUTARCO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: AVEIGA RONQUILLO MARITZA ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE ABRIL DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 230-863-21289



230-863-21289

Ing. Carlos Echeverria.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUMENTO SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
 V4443V4442
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PÉREZ QUEZADA JUAN PABLO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PEÑALOZA Y PAOLA JACKELIN
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN CUENCA 2017-10-03
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2027-10-03
 00081248
 [Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL
 CÉDULA CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES PEREZ PEÑALOZA MATEO SEBASTIAN
 LUGAR DE AZUAY
 CUENCA
 GIL RAMIREZ DAVALOS
 FECHA DE NACIMIENTO 1999-02-27
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL SOLTERO
 010539851-5
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CNE CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
 la democracia está en ti
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
 El ciudadano que otorga cualquier documento en papel será considerado no válido si no tiene el sello de seguridad de la Ley 275 y el número 5 del artículo 19 de la LOSEP - Consejo de la Democracia
 [Firma]
 F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

CERTIFICADO de VOTACIÓN
 5 DE FEBRERO DE 2023
 PROVINCIA AZUAY
 CANTÓN CUENCA
 CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 PARROQUIA SAN BLAS
 ZONA:
 LISTA No 0019 MASCULINO
PÉREZ PEÑALOZA MATEO SEBASTIAN
 78112131
 0105398515
 [Fotografía]

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en origen, es y devuelto al interesado en [Firma]
 tojas útiles: 28 ABR 2023
 Manta, a...
 [Firma]
 Ab. Francisco Ramon Muñoz Delgado
 NOTARIO DE MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0105398515

Nombres del ciudadano: PEREZ PEÑALOZA MATEO SEBASTIAN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/GIL RAMIREZ
DAVALOS

Fecha de nacimiento: 27 DE FEBRERO DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: PEREZ QUEZADA JUAN PABLO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PEÑALOZA T PAOLA JACKELIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE ABRIL DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

Nº de certificado: 230-863-29799



230-863-29799

Ing. Carlos Echeverría,
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)



1. Country: United States of America
This public document
2. has been signed by **Audrey I. Pheffer**
3. acting in the capacity of **County Clerk**
4. bears the seal/stamp of the **county of Queens**

Certified

5. at New York City, New York
6. the 6th day of April 2023
7. by Deputy Secretary of State for Business and Licensing Services, State of New York
8. No. NYC-2004472
9. Seal/Stamp
10. Signature



Whitney A. Clark

Whitney A. Clark

Deputy Secretary of State for Business and Licensing Services



Notaria Latinoamericana



PODER ESPECIAL PARA PRESTAMO COOPERATIVA "JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA"

No. 2071/2023

El día de hoy 28 de marzo del 2023, en la ciudad de Jackson Heights, Condado de Queens, Estado de Nueva York, Estados Unidos de América; ante mí el **Infrascrito** Notario Público debidamente nombrado, calificado y certificado para actuar como tal por y para el Estado de Nueva York, así como miembro de la Asociación Nacional de Notarios de los Estados Unidos de América (*National Notary Association*); comparece(n) por su(s) propio(s) derecho(s), **CHRISTIAN ABDON CALDERON ARCOS**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor(es) de edad, de estado civil soltero(a)(s), domiciliado(s) en 38-09 N Harlem Ave. Apt. 2A, Chicago, IL 60634 de los Estados Unidos de tránsito por Nueva York, quien(es) se identifica(n) con Pasaporte Ecuatoriano(s) numero(s) **0102621612**, legalmente capaz(es) a quien(es) de conocer doy fe, libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos manifiesta(n) que confiere(n) **Poder Especial**, amplio y suficiente cual en derecho se requiere, para que tenga plena validez en la República del Ecuador en favor de **MATEO SEBASTIAN PEREZ PEÑALOZA**, portador de cedula de identidad y ciudadanía numero **010530851-5**; para que en representación del(de la, de los, de las) mandante(s) realice(n), ejercite(n) o ejecute(n) con plenitud de competencia, atribuciones y facultades todas las gestiones que a continuación se indican: **Para que en calidad de mandatario(a)(s) exclusivo(s) efectúe(n) todos los trámites legales necesarios en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA" a fin de obtener un crédito hipotecario o de firmas, para lo cual a nombre del(de la, de los, de las) mandante(s) compre(n), venda(n), hipoteque(n) a favor de Cooperativa de Ahorro y Crédito "JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA", establezca(n) servidumbres, usufructos, fianzas y en general suscriba(n) y efectúe(n) toda clase de actos, contratos o escrituras, documentos públicos o privados de adquisición o disposición de bienes inmuebles que la Cooperativa de Ahorro y Crédito "JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA", exija para operaciones de Crédito. En tal virtud a nombre del(de la, de los, de las) mandante(s) podrá(n) efectuar en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA", los siguientes actos y contratos: abrir, cerrar y girar sobre la o las cuentas de ahorros del(de la, de los, de las) mandante(s), contraer créditos y préstamos que sean destinados a mantener, mejorar o incrementar el patrimonio del(de la, de los, de las) mandante(s), acepte(n) y endose(n) letras de cambio, pagarés u otros documentos de crédito reconocidos por las leyes del País o del Exterior; negociar cualquier clase de papeles fiduciarios, pólizas de acumulación, depósitos de ahorro tanto a la vista o a Plazo fijo y mayor, realizar depósitos, retiros, transferencias y efectuar toda clase de inversiones en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA"; realizar depósitos y retiros, suscribir pagares, letras de cambio, contrato o de mutuo, hipotecario, escrituras públicas, y más documentos de Crédito relacionados con el o los préstamos que se concedan, incluyendo la novación de las correspondientes obligaciones y en general efectuar todas clase de inversiones en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA".- Además llegado el momento, se faculta(n) para que suscriba(n) las escrituras de cancelación o de levantamiento de hipotecas o cualquier gravamen que pese sobre el inmueble de mi(nuestra) propiedad. También se faculta para suscribir y firmar la escritura de compraventa del bien inmueble y para que pueda inscribir en el Registro de la Propiedad del Cantón respectivo. El(la, los, las) apoderado(a)(s) queda(n) investido(s), de la total y plena representación del(la, los, las) comitente(s) o mandante(s), sin traba ni limitación alguna; y, sin que la enumeración que antecede, signifique de modo alguno limitación de atribuciones.- Para mayor suficiencia y amplitud de este mandato el(la, los, las) poderdante(s) confiere(n) a su apoderado(a)(s) todas las facultades comunes a los procuradores y las especiales previstas en el artículo 43 del Código Orgánico General de Procesos -COGEP- vigente, las misma que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato, a fin de que no sea la falta**

Q U I T O
D E
E L
E
S
T
A
D
O
D
E
N
U
E
V
A
Y
O
R
K
E
S
T
A
D
O
S
U
N
I
D
O
S
D
E
A
M
É
R
I
C
A

Email: notarias@notariadecolombia.com



Notaria Latinoamericana



de autorización la que obste su fiel cumplimiento, ni se pueda alegar insuficiencia de Poder por falta de alguna cláusula especial. De ser necesario para la ejecución de este Poder el(la, los, las) mandatario(a)(s) podrá(n) contratar los servicios profesionales de un Abogado en libre ejercicio de la profesión para que le represente al(la, los, las) poderdante(s) en todo trámite ante las autoridades judiciales, administrativas o seccionales de la República del Ecuador. Se autoriza de forma expresa a él (la, los, las) mandatario(a)(s) aquí constituido(a)(s) para delegar total o parcialmente este Mandato, pero solo con fines de Procuración Judicial, conservado la facultad de revocar las delegaciones y hacer otras. El(la, los, las) apoderado(a)(s) se compromete(n), a rendir cuentas de su gestión y a cumplir con la correcta ejecución del mandato en los términos instituidos en el artículo 2038 del Código Civil Vigente y 41, 42, 43 y siguientes del Código Orgánico General de Procesos -COGEP-. Para que surta los efectos legales y jurídicos en la República del Ecuador el presente instrumento público se legalizará a través de la "apostilla" en virtud de la Adhesión del Estado Ecuatoriano a la "XII Convención para suprimir la Legalización de los documentos Públicos Extranjeros", convención mediante la cual se suprime la legalización diplomática y en su reemplazo se legaliza a través de la apostilla (Decreto Ejecutivo 1700-A publicado en el Registro Oficial 357 del 16 de Junio del 2004 y la ratificación publicada en el Registro oficial número 410 del Martes 31 de Agosto del 2004) el mismo que el Estado Ecuatoriano lo puso en vigencia a partir del 2 de Abril del 2005 y que de conformidad con el Art. 425 de la Constitución Política del Ecuador es Ley de la Republica y tiene Supremacía Constitucional.- Hasta aquí la voluntad expresa del(de la, de los, de las) mandante(s). Para el otorgamiento de este Mandato se cumplieron con todos los requisitos y formalidades legales y leídos que fue por mi integramente al(la, a los, a las) otorgante(s), se ratifica(n) en su contenido, y aprobando todas sus partes firma(n) conmigo en unidad de acto al pie del presente, para constancia y de todo lo cual **doy fe**.-

X
CHRISTIAN ABDON CALDERON ARCOS
 C#: 10102621612

State of New York
 County of Queens
 Sworn To before me this
28 day of March, 2023

Maria A. Sanabria
 Notary Public State of New York
 No. 01SA6075587
 Qualified in Queens County
 Commission Expires June 10, 2024



ESPACIO EN
BLANCO



STATE OF NEW YORK
COUNTY OF QUEENS
COUNTY CLERK'S OFFICE

SS:

I, Audrey I. Pheffer, County Clerk of the County of Queens, State of New York and also Clerk of the Supreme Court in and for said County and State, the same being a Court of Record and having a seal;

DO HEREBY CERTIFY THAT SANABRIA, MARIA A 01SA6075587
Term 6/10/2022 to 6/10/2026

Whose name is subscribed to the annexed affidavit, deposition, certificate of acknowledgment or proof, was at the time of taking the same a NOTARY PUBLIC in and for the State of New York, duly commissioned and sworn and qualified to act as such throughout the State of New York; that pursuant to law a commission, or a certificate of their official character, and autograph signature, have been filed in my office; that as such the Notary Public was duly authorized by the laws of the State of New York to administer oaths and affirmations, to receive and certify the acknowledgment or proof of deeds, mortgages, powers of attorney and other written instruments for lands, tenements and hereditaments to be read in evidence or recorded in this State, to protest notes and to take and certify affidavits and depositions; and that I am well acquainted with the handwriting of such Notary Public or have compared the signature on the annexed Instrument with their autograph signature deposited in my office,

IN WITNESS WHERE OF, I have hereunto set my hand and affixed my official seal at Jamaica, Queens County, New York on March 28, 2023

Audrey I. Pheffer
AUDREY I. PHEFFER
QUEENS COUNTY CLERK



Notaria Latinoamericana



TRADUCCION DE LA INFORMACION BASICA DEL TEXTO EN INGLES EN LOS DOCUMENTOS
ADJUNTOS

APOSTILLA

(Convención de la Haya del 5 de Octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
Este Documento Público
2. Ha sido firmado por el (Ver en el documento original)
3. Actuando en capacidad de Secretario del Condado
4. Lleva el sello/estampa del condado de (Ver en el documento original)

CERTIFICA

5. En Nueva York, Nueva York
6. (Ver en el documento original)
7. Por el Auxiliar Especial del Secretario de Estado de Nueva York
8. No. NYC-(Ver en el documento original)
9. Sello/ estampa
10. Firma
(Firma ilegible)
(Ver en el documento original)
Secretaria Auxiliar de Estado

TRADUCCIÓN DE LA CERTIFICACION Y AUTENTICIDAD DE LA FIRMA DEL NOTARIO

Estado de New York)
) SS: (Ver en el documento original)
 Condado de (Ver en el documento original)

Yo, (Ver en el documento original), Secretario oficial de la Corte Suprema del Estado de New York en y para el Condado de New York y del Archivo de la Corte, teniendo por Ley el Sello Oficial de la Corte, por la presente CERTIFICO, que

MARIA A. SANABRIA NOTARIO PUBLICO

Cuyo nombre suscribe la declaración, testimonio y reconocimiento del instrumento adjunto, fue a su tiempo nombrado NOTARIO PUBLICO del Estado de New York, y que está debidamente autorizado, juramentado y calificado para actuar como tal, por lo que conforme a la Ley, CERTIFICO de forma oficial que su firma autógrafa fue registrada y archivada en mi oficina, la misma que fue aceptada y reconocida cuando fue debidamente nombrado y autorizado para hacerlo, y que yo estoy bien inteligenciado sobre la escritura del Notario Público arriba nombrado, y que he comparado su firma del documento adjunto con la firma autógrafa depositada en mi oficina, por lo que el Juzgo que dicha firma es auténtica.

En fe de lo cual, yo estampo mi firma y sello oficial, hoy, (Ver en el documento original)
 (Ver documento original)

OFICIAL DE LA CORTE SUPREMA DEL ESTADO Y
 CONDADO DE (Ver en el documento original)

CERTIFICACION DE LA TRADUCCION

Gladiz M. Luzuriaga certifico que estoy capacitada en los idiomas de Ingles y Español y que de acuerdo con mi mejor conocimiento el presente documento es una traducción correcta y fiel de la información básica del Apostilla y Certificación originales anexos a este documento en el idioma Inglés. Esta traducción no lleva fechas ni nombres las mismas que se pueden leer en la apostilla y certificación original en inglés y no requieren de su traducción.

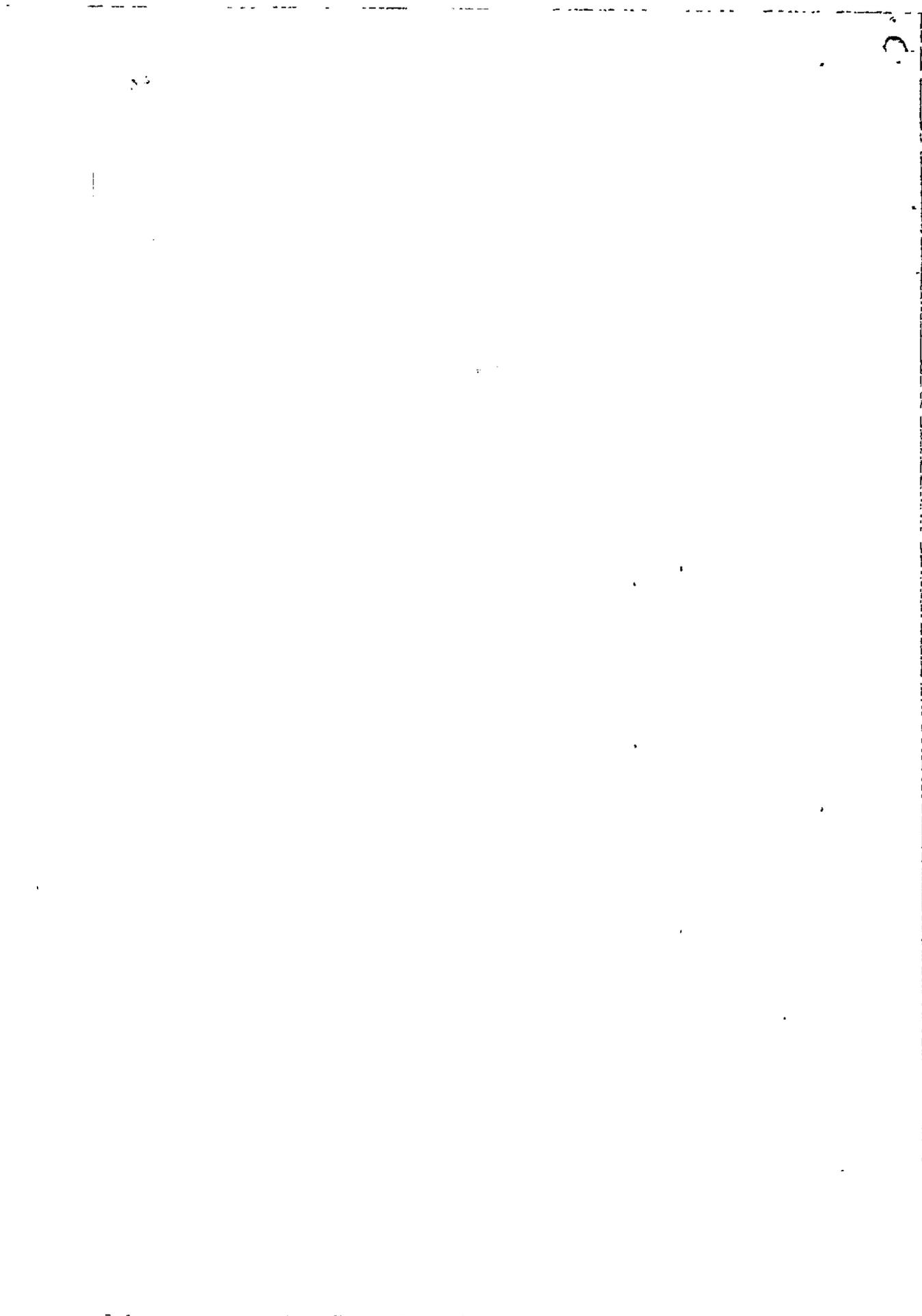
State of New York
 County of Queens
 Sworn To before me this
28 day of March, 20 23



Maria A. Sanabria
 Notary Public - State of New York
 No. 013A6075587
 Qualified In Queens County
 Commission Expires June 10, 20 26

QUEENS
 88-03 Roosevelt Ave 2nd Piso
 Jackson Heights, NY 11372
 Tel: 347-335-4463

Email: notarialatinoamericana@gmail.com





Factura: 001-001-000030104



20230301001C00285



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS N° 20230301001C00285

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) a esta(n) copia(s) certificada(s) del documento que me fue exhibido en 5 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación, se devolvió el(los) documento(s) en 5 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

AZOGUES, a 18 DE ABRIL DEL 2023, (9:19)

NOTARIO(A) LIBANO ALEJANDRO BELTRAN TORRES
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN AZOGUES



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
Es compulsada de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en..... 5 fojas útiles
Manta, a..... 28 ABR 2023

Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO DE MANTA (SUPLENTE)



Factura: 001-100-000160404



20230101011P00696

NOTARIO(A) JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA
EXTRACTO



Escritura N°:		20230101011P00696					
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE FEBRERO DEL 2023, (16:52)					
OTORGANTES				OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALVEAR ESPEJO FLORESMILO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0100814912	ECUATORIANA	MANDANTE	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
AZUAY		CUENCA			SAGRARIO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTÓN CUENCA

No. ESCRITURA: 20230101011P00 6
ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL
OTORGADA POR: FLORESMILO ALVEAR ESPEJO
EN SU CALIDAD DE GERENTE Y
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA
DE AHORRO Y CREDITO "JUVENTUD
ECUATORIANA PROGRESISTA" LTDA.

A FAVOR DE: **JANETH ISABEL GOMEZ AVEIGA**

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

CB



En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, hoy día siete de febrero del año dos mil veinte y tres, ante mi Doctor **Julio Mauricio Barros Uguña, Notario Público Décimo Primero del cantón Cuenca**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, el Señor Economista FLORESMILO ALVEAR ESPEJO en su calidad de

Gerente y Representante Legal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Juventud Ecuatoriana Progresista" Ltda., ello conforme se desprende de la documentación que se adjunta como habilitante; el compareciente declara ser ecuatoriano, casado, mayor de edad, de ocupación Economista, domiciliado en las calles Paseo México y Avenida de las Américas, de esta Ciudad de Cuenca, teléfono del domicilio cero siete dos ocho uno nueve dos uno nueve, con correo electrónico eaivear@coopjep.fin.ec; hábil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe, y quien manifiesta bajo juramento ser la persona que comparece a suscribir este instrumento público en virtud de haberme exhibido el documento de identificación, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante y cuya información puedo verificar bajo su expresa autorización en el SISTEMA INFORMÁTICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN EN EL CASILLERO DENOMINADO "CONSULTA DE DATOS REGISTRALES O BIOMÉTRICOS DEL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA". Advertido el compareciente por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, comparece al otorgamiento de esta escritura sin

coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública la siguiente minuta.- **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase usted



incorporar una de **PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE**, el cual es otorgado de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**

COMPARECIENTE.- Interviene en la celebración del presente instrumento el Señor Economista Floresmilo Alvear Espejo en su calidad de Gerente y Representante Legal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Juventud Ecuatoriana Progresista" Ltda., ello conforme se desprende del nombramiento que se adjunta como habilitante; ecuatoriano, casado, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Cuenca, capaz ante la ley para obligarse y contratar en todo acto o declaración de voluntad. **SEGUNDA.-**

OBJETO.- El compareciente Señor Economista Floresmilo Alvear Espejo en la calidad en la cual comparece, como Gerente y Representante Legal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Juventud Ecuatoriana Progresista" Ltda., otorga **PODER ESPECIAL AMPLIO Y SUFICIENTE** cual en derecho se requiere a favor de la Señorita Janeth Isabel Gomez Aveiga quien se desempeña como Gerente de una de las agencias de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Juventud Ecuatoriana Progresista" Ltda., ello



con el propósito de que esta pueda comparecer en nombre y representación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Juventud Ecuatoriana Progresista" Ltda., al otorgamiento, celebración y suscripción de cuanto instrumento público o privado sea necesario en procura de alcanzar la constitución de gravámenes de carácter real que se otorguen a favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Juventud Ecuatoriana Progresista" Ltda., sean estos hipoteca abierta, hipoteca abierta y/o prohibición voluntaria de enajenar, prenda industrial, prenda industrial y/o prohibición voluntaria de enajenar, prenda industrial y/o reserva de dominio que se constituyan con el objeto de responder, garantizar y/o caucionar todas y cada una de las obligaciones que terceros adquieran o mantengan a favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Juventud Ecuatoriana Progresista" Ltda., bien sea en calidad de deudores principales, codeudores; o, como garantes, ya sea en forma individual o conjuntamente con otra u otras personas; obligaciones que deberán hallarse justificadas con los respectivos documentos debidamente suscritos y aceptados. El compareciente Señor Economista Floresmilo Alvear Espejo, declara de manera expresa que las facultades antes enunciadas han sido enumeradas con carácter ejemplificativo y por lo tanto no restringen el ejercicio del poder especial amplio y

suficiente es otorgado a través de este Instrumento.

TERCERA.- El presente poder especial así como las facultades en el consignadas son conferidas por tiempo indefinido, sin embargo terminará por las

causas señaladas en la Ley, particularmente si la apoderada nombrada dejara por cualquier causa de prestar sus servicios lícitos y personales a favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Juventud Ecuatoriana Progresista" Ltda., situación que es considerada para el otorgamiento del mismo; para tal efecto no será necesario agotar formalidad, aviso o notificación alguna. Ello en atención a lo que prescribe el numeral segundo del artículo dos mil sesenta y siete del Código Civil, vigente. **CUARTA:**

CUANTÍA.- La cuantía por su naturaleza es indeterminada. Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo que miren a la plena validez de este instrumento. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Martín Ríos Moreno, Abogado profesional con matrícula número cero uno-dos mil quince-sesenta y tres del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura.- VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES.-



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



EXTRACTO DEL ACTA No. 1588 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
QUE CORRESPONDE A LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EN FECHA 27 DE ENERO DE 2023



Acta número mil quinientos ochenta y ocho, en la ciudad de Cuenca a los veintisiete días del mes de enero del año dos mil veintitrés, en las instalaciones de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Juventud Ecuatoriana Progresista" Ltda.; se reúne el Consejo de Administración en Sesión Ordinaria convocada para este día y hora. Preside la Sesión la Ing. Tatiana Piedad Rodríguez Guzmán, quien dispone sea efectuada la constatación del quórum; la Ab. Cecilia Elizabeth Astudillo Romero, Secretaria de este Consejo, da cuenta de la asistencia de las siguientes personas: Ing. Tatiana Piedad Rodríguez Guzmán, Presidente del Consejo de Administración; Cpa. Nancy Carolina Quito Salinas, Vicepresidente del Consejo de Administración; Ab. Edison Sebastian Muñoz Velez, Vocal Principal del Consejo de Administración; y Ab. Jairo Alexander Aguilar Feijoo, Vocal Principal del Consejo de Administración; Ing. Mónica María Freire Loaiza, Vocal Principal del Consejo de Administración; quien asiste de forma virtual mediante la plataforma Cisco Webex Meetings, a través de la dirección electrónica <https://jep.webex.com/meet/salagerencia>; Ec. Floresmilo Alvear Espejo, Gerente de la Cooperativa; y Ab. Cecilia Elizabeth Astudillo Romero, Secretaria del Consejo de Administración. En calidad de invitados asisten: Ing. Alexandra Rojas, Jefe de Fábrica de Créditos (E), a las 08h09; Ing. Mónica Campoverde, Director Financiero, a las 09h13; Ec. Ana Farfán, Gerente de Organización y Procesos, a las 09h52; Ing. Elena El Habil, a las 10h02; Ing. Leopoldo Campoverde, Jefe de Refinanciamiento y Recuperación Externa (E), a las 10h14; e Ing. Sonia Rivas, Jefe de Reclamos, a las 10h18. Por contar con el quórum requerido, siendo las 08h00. Presidencia declara iniciada la Sesión Ordinaria convocada para este día y hora; en la cual se trató el siguiente punto del Orden del Día:

"(...) DÉCIMO OCTAVO: Conocimiento, análisis y resolución sobre el otorgamiento de un poder especial a favor la Señorita Janeth Isabel Gomez Aveiga.- Secretaria procede con la lectura al oficio No. GE-00106-2023 de Gerencia, mediante el cual se solicita la autorización que permita el otorgamiento de un poder especial a favor de la Señorita Janeth Isabel Gomez Aveiga, quien se desempeña como Gerente de una de las agencias de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Juventud Ecuatoriana Progresista" Ltda., ello con el propósito de que este pueda comparecer en nombre y representación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Juventud Ecuatoriana Progresista" Ltda., al otorgamiento, celebración y suscripción de cuanto instrumento público o privado sea necesario en procura de alcanzar la constitución de gravámenes de carácter real que se otorguen a favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Juventud Ecuatoriana Progresista" Ltda., sean estos hipoteca abierta, hipoteca abierta y/o prohibición voluntaria de enajenar, prenda industrial, prenda industrial y/o prohibición voluntaria de enajenar, prenda industrial y/o reserva de dominio que se constituyan con el objeto de responder, garantizar y/o caucionar todas y cada una de las obligaciones que terceros adquieran o mantengan a favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Juventud Ecuatoriana Progresista" Ltda., bien sea en calidad de deudores principales, codeudores; o, como garantes, ya sea en forma individual o conjuntamente con otra u otras personas; obligaciones que deberán hallarse justificadas con los respectivos documentos debidamente suscritos y aceptados. El poder cuya autorización para ser conferido solicito, observará todos aquellos requisitos propios del ordenamiento jurídico vigente, sin que por ausencia de clausula especial se pueda alegar falta o insuficiencia de poder, debiendo señalar que las facultades antes enunciadas son enumeradas con carácter ejemplificativo y por lo tanto no restringirán el objeto y ejercicio del poder especial amplio y suficiente. Finalizada la lectura del documento y agotado el análisis respectivo, los señores miembros del Consejo de Administración por unanimidad, RESUELVEN: Autorizar el otorgamiento de un poder especial a favor de la Señorita Janeth Isabel Gomez Aveiga, quien se desempeña como Gerente de una de las agencias de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Juventud Ecuatoriana Progresista" Ltda., para los fines antes señalados, cuya instrumentación atenderá todos aquellos requerimientos propios de nuestro ordenamiento jurídico. (...)" (Sic)

Como constancia de que este punto fue analizado y resuelto en Sesión Ordinaria del Consejo de Administración conforme Acta No. 1588, en fecha 27 de enero de 2023, firma la Secretaria de este Organismo, quien lo certifica.

Cuenca, 30 de enero de 2023



Ab. Cecilia Astudillo R.
SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE LA CAC JEP LTDA.





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190115798001
 RAZON SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	31/12/1971
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE RECEPCIÓN DE DEPÓSITOS Y/O SIMILARES CERCANOS DE DEPÓSITOS Y LA CONCESIÓN DE CRÉDITOS O PRÉSTAMOS DE FONDOS. LA CONCESIÓN DE CRÉDITO PUEDE ADOPTAR DIVERSAS FORMAS, COMO PRÉSTAMOS, HIPOTECAS, TRANSACCIONES CON TARJETAS DE CRÉDITO, ETC.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SAYAUSI Calle: AV. ORDOÑEZ LASSO Número: S/N Intersección: VÍA CUENCA NARANJAL Referencia: DIAGONAL AL RETEN NUMERO SEIS Oficina: PB Carretero: CUENCA-NARANJAL Kilómetro: SEIS
 Telefono Trabajo: 072370280 Telefono Trabajo: 072836999 Fax: 072370280 Email: mlucero@coopjep.fin.ec Web: WWW.COOPJEP.FIN.EC Telefono Trabajo: 074135000 Celular: 0988272010

No. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	05/11/2004
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION MONETARIA REALIZADA POR COOPERATIVAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: BELLAVISTA Calle: MARIANO CUEVA Número: S/N Intersección: VEGA MUÑOZ Referencia: FRENTE A LA FERRETERIA SILVA. Telefono Trabajo: 072843360 Telefono Trabajo: 072826652 Telefono Trabajo: 072847582 Fax: 072844778 Email: cuanegas@coopjep.fin.ec

[Handwritten signature]
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente.
 SRI
 10 JUL 2018
 Firma del Servidor Responsable
 PSM310316 Azuay, Cuenca

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: PSM310316 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 10/07/2018 12:11:46



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190115798001
RAZON SOCIAL: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
TIPO DE CONTRIBUYENTE: POPULAR Y SOLIDARIO(SISTEMA FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO)
REPRESENTANTE LEGAL: ALVEAR ESPEJO FLORESMILO
CONTADOR: JUCA CANTOS MILTON JAVIER

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	31/12/1971	FEC. CONSTITUCION:	31/12/1971
FEC. INSCRIPCION:	19/05/1989	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	10/07/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION FINANCIERA REALIZADA POR COOPERATIVAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SAYAUSI Calle: AV. ORDOÑEZ LASSO Número: S/N Intersección: VÍA CUENCA NARANJAL Oficina: PB Carretero: CUENCA-NARANJAL Kilómetro: SEIS Referencia ubicación: DIAGONAL AL RETEN NUMERO SEIS Telefono Trabajo: 072370280 Telefono Trabajo: 072836999 Fax: 072370280 Email: mlucero@coopjep.fin.ec Web: WWW.COOPJEP.FIN.EC Telefono Trabajo: 074135000 Celular: 0988272010
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE DIVISAS (MID)
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO REPORTE DE OPERACIONES Y TRANSACCIONES ECONÓMICAS FINANCIERAS
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

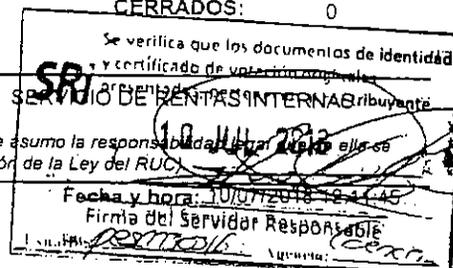
Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
 Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
 Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferencial de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 046 **ABIERTOS:** 46
JURISDICCION: ZONA 61 AZUAY **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad por ellos y en caso de ser necesario, derivan (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: PESM310316 **Lugar de emisión:** CUENCA/AV. REMIGIO



Fecha de Generación de Documento: 06/febrero/2023



FICHA INFORMATIVA DE DIRECTIVOS Y REPRESENTANTE LEGAL DE ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO

DATOS DE LA ENTIDAD

SECTOR:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
RUC:	0190115798001
RAZÓN SOCIAL:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LIMITADA
ESTADO A LA FECHA DE CONSULTA:	ACTIVA

DIRECTIVOS Y REPRESENTANTE LEGAL A LA FECHA DE CONSULTA:

REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE):	ALVEAR ESPEJO FLORESMILO
PRESIDENTE:	RODRIGUEZ GUZMAN TATIANA PIEDAD
SECRETARIO:	ASTUDILLO ROMERO CECILIA ELIZABETH
PRESIDENTE CONSEJO DE VIGILANCIA:	AGUILAR MATAMOROS KARLA ELIZABETH
NOMBRE GERENTE SUBROGANTE:	TORO PERALTA DORIS ESTHELA

El presente documento es una FICHA INFORMATIVA que **no constituye certificación de ningún tipo.**

La información contenida en la ficha informativa es la que ha sido remitida por la entidad, quien asume cualquier tipo de responsabilidad por su error o falsedad. Se recuerda que, la actualización de la información y su veracidad es obligación y responsabilidad expresa de la organización controlada.

Se debe considerar que, la información se actualiza de manera permanente, debiendo ser contrastada con la publicada en la página web institucional: www.seps.gob.ec

En caso de requerir información específica, para cualquier trámite, deberá solicitar el respectivo certificado digital, a través de los canales de ingreso documental habilitados para tal efecto.

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 4632

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	3971
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1066
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	CONSEJO DE ADMINISTRACION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	02/05/2013
FECHA ACEPTACION:	02/05/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

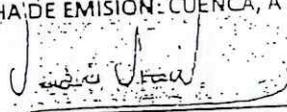
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0100814912	ALVEAR ESPEJO FLORESMILO	GERENTE GENERAL	NO DETERMINADO

4. DATOS ADICIONALES:

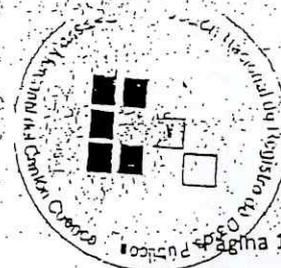
NO APLICA

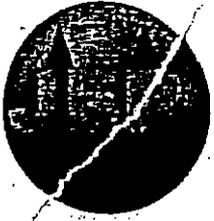
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013


MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL





Cooperativa
Ahorro y Crédito

Cooperativa de la gente para la gente

Cuenca, 02 de mayo de 2013

Señor Economista
FLORESMILO ALVEAR ESPEJO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que el Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA" LTDA., en sesión celebrada en esta fecha, por unanimidad de votos, procedió a elegirlo y nombrarlo como GERENTE GENERAL de la misma sin sujeción a plazo conforme lo prescrito por el artículo 45 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario; correspondiéndole los deberes y atribuciones determinados en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, su Reglamento y el Estatuto Social de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA" LTDA., el cual fuera aprobada mediante Resolución No. SEPS.ROEPS-2013-000111, de fecha 5 de abril de 2013.

Como Gerente General corresponde a Usted, de modo individual y sin el concurso de ningún otro funcionario, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de nuestra Institución; siendo responsable de la gestión y administración integral de la misma.

Muy atentamente

Tniga, Gloria Prado Solis
PRESIDENTA DE LA CAC "JEP" LTDA.



Razón: Acepto y tomo posesión del cargo para el que he sido nombrado.
Cuenca, 02 de mayo de 2013.

Eco. Floresmiло Alvear Espejo
C.C. 0100814912



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CULACIÓN
CONDICIÓN CUD/BOCAP/FISCAL



ALVEAR
ESPEJO
ACUMBR
FLORESMILO
MADONASO
EQUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
05 JUL 1948
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY-CUENCA
INCLUSTRO
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE
No DOCUMENTO
01072027
FECHA DE VENCIMIENTO
24 SEP 2021

NACIONALIDAD
EQUATORIANA

NÚM. 0100814912



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVEAR ALVEAR JOSE JULIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESPEJO GARCIA MARÍA DOLORES
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONYUGUE
QUITO QUITO MARIA BERTHA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
CUENCA 24 SEP 2021

DIRECTOR GENERAL



I<ECU0137292174<<<<<<0100814912
4907059M3109247ECU<SI<<<<<<<8
ALVEAR<ESPEJO<<FLORESMILO<<<<<<



CERTIFICO QUE LA ANTERIOR FOTOCOPIA EN
FOJAS ES IGUAL AL ORIGINAL QUE
SE PRESENTO PARA SU CONSTATAción.

CUENCA, 07 DE 02 DE 2023



Dr. Mauricio Barros U.
NOTARIO DÉCIMO PRIMERO
DEL CANTÓN MANÁ

Handwritten mark or signature



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0100814912

Nombres del ciudadano: ALVEAR ESPEJO FLORESMILO

Condición del cedido: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/MOLLETURO

Fecha de nacimiento: 5 DE JULIO DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: QUITO QUITO MARIA BERTHA

Fecha de Matrimonio: 26 DE AGOSTO DE 1983

Datos del Padre: ALVEAR ALVEAR JOSE JULIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ESPEJO GARCIA MARIA DOLORES

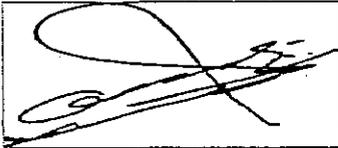
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE FEBRERO DE 2023

Emisor: CARMITA SUSANA BARBECHO LLIVISACA - AZUAY-CUENCA-NT 11 - AZUAY - CUENCA



Nº de certificado: 234-829-16555



234-829-16555

J. Alvear

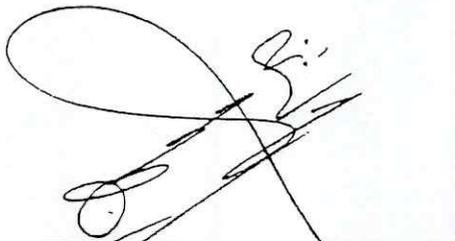
Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; leída que le fue por mí, el Notario al compareciente, aquel se ratifica en la aceptación de su contenido, y declara que conocedor de las penas de perjurio y de las disposiciones de la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del delito de lavado de activos y financiamiento de delitos declara bajo juramento que los recursos entregados a la Notaria Decima Primera tienen origen licito y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-




FIRMA
C.C. 6100814912




Dr. Mauricio Barros U.
NOTARIO DECIMO PRIMERO
DEL CANTON CUENCA

DR. JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA
NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON
CUENCA



Se otorga ante mí, en fe de ello confiero esta copia certificada que la firmo y sello en la ciudad de Cuenca el día de su celebración.


Dr. Mauricio Barros U.
NOTARIO DECIMO PRIMERO
DEL CANTON CUENCA



Ficha Registral-Bien Inmueble

52384

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23002213
Certifico hasta el día 2023-01-23:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1-16-11-13-012

Fecha de Apertura: sábado, 01 agosto 2015

Información Municipal:

Dirección del Bien: ESTACIONAMIENTOS 17-18 (22,50 m2) DEL EDIFICIO POSEIDON

Tipo de Predio: ESTACIONAMIENTO

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

ESTACIONAMIENTOS 17-18 (22,50 m2) DEL EDIFICIO POSEIDON Por Arriba: lindera con área común de planta baja nivel +1.50m; Por Abajo: lindera con estacionamientos 67-68 de subsuelo 2 nivel -4,50m; Por el Norte: lindera con área común en 2,50m; Por el Sur: lindera con área común en 2,50 m; Por el Este: lindera con área común en 9,00 m; Por el Oeste: lindera con estacionamientos 19-20 en 9,00 m. Área Neta: 22,50m2; Alícuota: 0,0014%; Área de Terreno: 4,43m2; Área Común: 6,71m2; Área Total: 29,21m2

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2188 jueves, 13 septiembre 2007	29890	29899
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	2745 lunes, 03 octubre 2011	47272	47307
COMPRA VENTA	UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR	979 lunes, 16 abril 2012	19071	19084
COMPRA VENTA	AUMENTO DE CAPITAL	3161 miércoles, 23 julio 2014	61568	61585
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1101 jueves, 07 agosto 2014	22056	22082
NEGATIVAS	PROMESA COMPRAVENTA	28 jueves, 21 agosto 2014	1	1
PLANOS	PLANOS	11 miércoles, 13 mayo 2015	158	181
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	10 miércoles, 13 mayo 2015	892	1040
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA	1053 viernes, 07 agosto 2015	22920	23531
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3436 martes, 13 octubre 2015	72996	73037
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1689 lunes, 28 mayo 2018	44022	44122
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1178 viernes, 11 septiembre 2020	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 12] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 13 septiembre 2007

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción : 2188

Folio Inicial: 29890

Número de Repertorio: 4433

Folio Final : 29899

Registro de : PLANOS

[7 / 12] PLANOS

Inscrito el: miércoles, 13 mayo 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 mayo 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PLANOS del Edificio "POSEIDON"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 11

Folio Inicial: 158

Número de Repertorio: 3879

Folio Final : 181

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU S.A.	NO DEFINIDO	QUITO

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[8 / 12] PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: miércoles, 13 mayo 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 mayo 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROPIEDAD HORIZONTAL del Edificio "Poseidon". Inmueble ubicado en el Sector de Barbasquillo, Parroquia Manta del Cantón Manta, provincia de Manabí. Con una superficie total de 3.122,14 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 10

Folio Inicial: 892

Número de Repertorio: 3878

Folio Final : 1040

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU S.A.	NO DEFINIDO	QUITO

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[9 / 12] CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: viernes, 07 agosto 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: SEXAGÉSIMA OCTAVA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 julio 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA DE VARIOS ESTACIONAMIENTOS Y DEPARTAMENTOS, ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRA EL DEPARTAMENTO 606, 202, ESTACIONAMIENTO 8-9, EL ESTACIONAMIENTO 53-54, ESTACIONAMIENTO 57-58, LOS ESTACIONAMIENTOS 107-108, ESTACIONAMIENTOS 21-22, ESTACIONAMIENTO 35, DEPARTAMENTO 902, DEPARTAMENTO 1002, BODEGA 3, ESTACIONAMIENTO 33, ESTACIONAMIENTO DEPARTAMENTO 1101, BODEGA 6, BODEGA 15, DEPARTAMENTO 205, ESTACIONAMIENTO 105-106, DEPARTAMENTO 1107, DEPARTAMENTO 1307, ESTACIONAMIENTO 67-68, DEPARTAMENTO 304, DEPARTAMENTO 305, DEPARTAMENTO 1401, ESTACIONAMIENTO 120, ESTACIONAMIENTO (124-125) ESTACIONAMIENTO 79-80, DEPARTAMENTO 1106, DEPARTAMENTO 406, DEPARTAMENTO 407, DEPARTAMENTO 408, DEPARTAMENTO 501, DEPARTAMENTO 1501. Del noveno piso Alto Al décimo Quinto piso alto, Departamento 1001, Departamento 1002, Departamento 1007.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1053

Folio Inicial: 22920

Número de Repertorio: 6384

Folio Final : 23531

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	CORPORACION FINANCIERA NACIONAL	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA	NO DEFINIDO	QUITO

Registro de : COMPRA VENTA

[10 / 12] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 13 octubre 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 septiembre 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA La Señora. HEIDI LLOYD-PRICE, debidamente representada por el Señor. Abogado Paul Andres Molina Jaza, en su calidad de Apoderad, según consta de la copia del Poder General. Inmuebles ubicados en el Edificio denominado POSEIDON, en el sector Barbasquillo de la parroquia y Cantón Manta. Departamento 1602 (133,25m2. Estacionamiento 17-18 (22,50m2.).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 3436 Folio Inicial : 72996
Número de Repertorio : 8595 Folio Final : 73017



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LLOYD PRICE HEIDI	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPANIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA	NO DEFINIDO	QUITO

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 12] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 28 mayo 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 marzo 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de inmueble consistente en Departamento 1602 y Estacionamiento 17-18 del Edificio Poseidón. La Compradora Sra. Nora Cecilia Romero Romero Casada pero con Disolución de Sociedad Conyugal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1689 Folio Inicial: 44022
Número de Repertorio: 3483 Folio Final : 44122

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ROMERO ROMERO NORA CECILIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LLOYD PRICE HEIDI	VIUDA	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[12 / 12] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 11 septiembre 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 agosto 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: Se da en venta real y efectiva a favor del COMPRADOR, el Departamento 1602 (133,25 m2) y Estacionamiento 17-18 (22,50 m2) del EDIFICIO POSEIDON. La VENDEDORA comparece a través de su apoderado el señor Cristhofer Zabala Romero.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1178 Folio Inicial: 1
Número de Repertorio: 2497 Folio Final : 1

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PALADINES SOTO HENRY BARON	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ROMERO ROMERO NORA CECILIA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	7
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
NEGATIVAS	1

PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
Total Inscripciones >>	12

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-01-23

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MENDOZA SUAREZ HENRY CHRISTOPHER

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23002213 certifico hasta el día 2023-01-23, la Ficha Registral Número: 52384.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 7 5 9 7 H G A G G 4 V



Ficha Registral-Bien Inmueble

52525

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23002213
Certifico hasta el día 2023-01-23:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1-16-11-13-201

Tipo de Predio: Departamento

Fecha de Apertura: sábado, 01 agosto 2015

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: DEPARTAMENTO 1602 (133,25m2) DEL EDIFICIO POSEIDON

LINDEROS REGISTRALES:

DEPARTAMENTO 1602 (133,25m2) DEL EDIFICIO POSEIDON Compuesto de: habitación máster con baño privado, habitación 1, habitación 2, cocina, sala, comedor y balcón. Por Arriba: lindera con área común terraza nivel +49.50; Por Abajo: lindera con departamento 1502 del decimo cuarto piso alto nivel +43.50; Por el norte: lindera con vacío hacia área común en 7,75m; Por el Sur: lindera con departamento 1608 en 6,55m; Por el Este: partiendo del vértice Sur hacia el Norte en 2,81m, luego gira hacia el Este en 2,78m, luego gira hacia el Norte en 2,57m, desde este punto gira hacia el Oeste en 0,55m, luego gira hacia el Norte en 2,28m, luego gira hacia el Este en 1,63m y lindera en todas sus extensiones con área común, desde este último punto gira hacia el Norte en 8,51m y lindera con departamento 1601; Por el Oeste: partiendo del vértice Sur hacia el Norte en 9,50m, luego gira hacia el Este en 2,65m, desde este punto gira hacia el Norte en 6,68m y lindera en todas sus extensiones con vacío hacia área común. Área Neta: 133,25 m2; Alicuota: 0,0084 %; Área de Terreno: 26,22 m2; Área Común: 39,74 m2; Área Total: 172,99 m2.

SOLVENCIA: EL DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2188 jueves, 13 septiembre 2007	29890	29899
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	2745 lunes, 03 octubre 2011	47272	47307
COMPRA VENTA	UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR	979 lunes, 16 abril 2012	19071	19084
COMPRA VENTA	AUMENTO DE CAPITAL	3161 miércoles, 23 julio 2014	61568	61585
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1101 jueves, 07 agosto 2014	22056	22082
NEGATIVAS	PROMESA COMPRAVENTA	28 jueves, 21 agosto 2014	1	1
PLANOS	PLANOS	11 miércoles, 13 mayo 2015	158	181
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	10 miércoles, 13 mayo 2015	892	1040
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA	1053 viernes, 07 agosto 2015	22920	23531
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3436 martes, 13 octubre 2015	72996	73037
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1689 lunes, 28 mayo 2018	44022	44122
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1178 viernes, 11 septiembre 2020	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 12] COMPRAVENTA

COMPRADOR
PROMITENTE
VENDEDOR

COMPañIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA

NO DEFINIDO

QUITO

Registro de : PLANOS

[7 / 12] PLANOS

Inscrito el: miércoles, 13 mayo 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 mayo 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PLANOS del Edificio "POSEIDON"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 11

Folio Inicial: 158

Número de Repertorio: 3879

Folio Final : 181

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPañIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA COMPañIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU S.A.	NO DEFINIDO	QUITO

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[8 / 12] PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: miércoles, 13 mayo 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 mayo 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROPIEDAD HORIZONTAL del Edificio "Poseidon". Inmueble ubicado en el Sector de Barbasquillo, Parroquia Manta del Cantón Manta, provincia de Manabí. Con una superficie total de 3.122,14 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 10

Folio Inicial: 892

Número de Repertorio: 3878

Folio Final : 1040

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPañIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA COMPañIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU S.A.	NO DEFINIDO	QUITO

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[9 / 12] CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: viernes, 07 agosto 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: SEXAGÉSIMA OCTAVA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 julio 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA DE VARIOS ESTACIONAMIENTOS Y DEPARTAMENTOS, ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRA EL DEPARTAMENTO 606, 202, ESTACIONAMIENTO 8-9, EL ESTACIONAMIENTO 53-54, ESTACIONAMIENTO 57-58, LOS ESTACIONAMIENTOS 107-108. ESTACIONAMIENTOS 21-22, ESTACIONAMIENTO 35. DEPARTAMENTO 902. DEPARTAMENTO 1002, BODEGA 3, ESTACIONAMIENTO 33. ESTACIONAMIENTO DEPARTAMENTO 1101, BODEGA 6, BODEGA 15, DEPARTAMENTO 205, ESTACIONAMIENTO 105-106. DEPARTAMENTO 1107. DEPARTAMENTO 1307. ESTACIONAMIENTO 67-68 DEPARTAMENTO 304. DEPARTAMENTO 305. DEPARTAMENTO 1401. ESTACIONAMIENTO 120. ESTACIONAMIENTO (124-125) ESTACIONAMIENTO 79-80, DEPARTAMENTO 1106. DEPARTAMENTO 406. DEPARTAMENTO 407. DEPARTAMENTO 408. DEPARTAMENTO 501. DEPARTAMENTO 1501. Del noveno piso Alto Al décimo Quinto piso alto. Departamento 1001. Departamento 1002. Departamento 1007.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1053

Folio Inicial: 22920

Número de Repertorio: 6384

Folio Final : 23531

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	CORPORACION FINANCIERA NACIONAL	NO DEFINIDO	MANTA

HIPOTECARIO
DEUDOR
HIPOTECARIO

COMPañIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA

NO DEFINIDO



Registro de : **COMPRA VENTA**
[10 / 12] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 13 octubre 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 septiembre 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA La Señora. HEIDI LLOYD-PRICE, debidamente representada por el Señor. Abogado Paul Andres Molina Joza, en su calidad de Apoderad, según consta de la copia del Poder General. Inmuebles ubicados en el Edificio denominado POSEIDON, en el sector Barbasquillo de la parroquia y Cantón Manta. Departamento 1602 (133,25m2. Estacionamiento 17-18 (22,50m2.).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 3436

Folio Inicial: 72096

Número de Repertorio: 8595

Folio Final: 73037

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LLOYD PRICE HEIDI	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPañIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA	NO DEFINIDO	QUITO

Registro de : **COMPRA VENTA**
[11 / 12] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 28 mayo 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 marzo 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de inmueble consistente en Departamento 1602 y Estacionamiento 17-18 del Edificio Poseidón. La Compradora Sra. Nora Cecilia Romero Romero Casada pero con Disolución de Sociedad Conyugal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1689

Folio Inicial: 44022

Número de Repertorio: 3483

Folio Final : 44122

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ROMERO ROMERO NORA CECILIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LLOYD PRICE HEIDI	VIUDA	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**
[12 / 12] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 11 septiembre 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 agosto 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: Se da en venta real y efectiva a favor del COMPRADOR, el Departamento 1602 (133,25 m2) y Estacionamiento 17-18 (22,50 m2) del EDIFICIO POSEIDON. La VENDEDORA comparece a través de su apoderado el señor Cristhofer Zabala Romero.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1178

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 2497

Folio Final : 1

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PALADINES SOTO HENRY BARON	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ROMERO ROMERO NORA CECILIA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	7
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
NEGATIVAS	1
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
Total Inscripciones >>	12

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-01-23

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MENDOZA SUAREZ HENRY CHRISTOPHER

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23002213 certifico hasta el día 2023-01-23, la Ficha Registral Número: 52525.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 7 5 9 8 6 9 E Z R O J



DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacifico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 1122
Número de Repertorio: 2474

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintisiete de Abril del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1122 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0102621612	CALDERON ARCOS CHRISTIAN ABDON	COMPRADOR
1312172370	PALADINES SOTO HENRY BARON	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
ESTACIONAMIENTO	1-16-11-13-012	52384	COMPRAVENTA
DEPARTAMENTO	1-16-11-13-201	52525	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 27 abril 2023

Fecha generación: jueves, 27 abril 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcuidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 4 4 0 7 0 L E Q 8 Z B N



DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 368

Número de Repertorio: 2475

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintisiete de Abril del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR, en el Registro de HIPOTECAS Y GRAVÁMENES con el número de inscripción 368 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0190115798001	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA	ACREEDOR HIPOTECARIO
0102621612	CALDERON ARCOS CHRISTIAN ABDON	DEUDOR HIPOTECARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
ESTACIONAMIENTO	1-16-11-13-012	52384	HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR
DEPARTAMENTO	1-16-11-13-201	52525	HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR

Libro: HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Acto: HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR

Fecha inscripción: jueves, 27 abril 2023

Fecha generación: jueves, 27 abril 2023

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



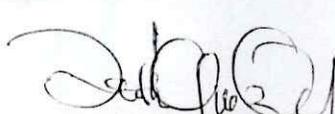
3 4 4 4 0 7 1 R I R F V F E



partes declaran expresamente que se someten a solucionarlas de manera voluntaria y amigable entre sí; y, en caso de no llegar a solucionarlas de manera voluntaria se someten a la jurisdicción de los Jueces Competentes de la ciudad de Manta y al trámite de conformidad con la Ley. **SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA**

INSCRIBIR. - Los comparecientes aceptan el total contenido de este contrato por estar de acuerdo a sus mutuos intereses y las partes autorizan al Deudor Hipotecario para que por sí o por interpuesta persona solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del cantón Manta EP, que por Ley corresponden. **OCTAVA. - GASTOS.** - Todos los gastos que demande la celebración de esta compraventa son de cuenta de la parte Deudora Hipotecaria. **NOVENA: ACEPTACIÓN.** - Las partes aceptan todas y cada una de las cláusulas contenidas en este Instrumento, por estar conformes con todo lo acordado y convenir a sus intereses. **LA DE ESTILO.** - Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. - Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el Ab. JORGE GUANOLUISA G., matrícula número 13-1992-33. Foro de Abogados, para la celebración y otorgamiento de la presente escritura, se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí el Notario, a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman, conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual **DOY FE.-**




EC. JANETH ISABEL GOMEZ AVEIGA
C.C.# 130791873-8



**APODERADA ESPECIAL DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO "JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA" LTDA.**

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



[Handwritten signature]



MATEO SEBASTIAN PEREZ PEÑALOZA
C.C.# 010539851-5
APODERADO DE CHRISTIAN ABDON CALDERON ARCOS

[Handwritten signature]

AB. FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO
EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. - ESCRITURA NÚMERO:
20231308001P00961.-EL NOTARIO. -

[Handwritten signature]
Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO DE MANTA (SUPLENTE)



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Ficha Registral-Bien Inmueble

52384

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23011750
Certifico hasta el día 2023-04-28:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1161113012

Fecha de Apertura: sábado, 01 agosto 2015

Información Municipal:

Dirección del Bien: ESTACIONAMIENTOS 17-18 (22,50 m2) DEL EDIFICIO POSEIDON

Tipo de Predio: ESTACIONAMIENTO

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el ESTACIONAMIENTOS 17-18 (22,50 m2) DEL EDIFICIO POSEIDON, de la Parroquia y Cantón Manta

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Por Arriba: lindera con área común de planta baja nivel +1.50m;

Por Abajo: lindera con estacionamientos 67-68 de subsuelo 2 nivel -4.50m;

Por el Norte: lindera con área común en 2.50m;

Por el Sur: lindera con área común en 2.50 m;

Por el Este: lindera con área común en 9.00 m;

Por el Oeste: lindera con estacionamientos 19-20 en 9.00 m.

Área Neta: 22,50m2; Alícuota: 0,0014%; Área de Terreno: 4,43m2; Área Común: 6,71m2; Área Total: 29,21m2.

SOLVENCIA: EL ESTACIONAMIENTO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2188 jueves, 13 septiembre 2007	29890	29899
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	2745 lunes, 03 octubre 2011	47272	47307
COMPRA VENTA	UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR	979 lunes, 16 abril 2012	19071	19084
COMPRA VENTA	AUMENTO DE CAPITAL	3161 miércoles, 23 julio 2014	61568	61585
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	1101 jueves, 07 agosto 2014	22056	22082
NEGATIVAS	PROMESA COMPRAVENTA	28 jueves, 21 agosto 2014	1	1
PLANOS	PLANOS	11 miércoles, 13 mayo 2015	158	181
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	10 miércoles, 13 mayo 2015	892	1040
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA	1053 viernes, 07 agosto 2015	22920	23531

COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3436 martes, 13 octubre 2015	72996	73037
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1689 lunes, 28 mayo 2018	44022	44122
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1178 viernes, 11 septiembre 2020	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1122 jueves, 27 abril 2023	0	0
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR	368 jueves, 27 abril 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 14] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 13 septiembre 2007

Número de Inscripción : 2188

Folio Inicial: 29890

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4433

Folio Final : 29899

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 agosto 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Compradora, la Sociedad Civil y Comercial "Manta Business Company" S.C.C., representada por el Sr. Charles Michael Miller, de la expresada entidad. Compraventa relacionada con el bien inmueble ubicado en el Sitio denominado "La Silla" de la Parroquia Urbana Manta, jurisdicción del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Frente: Con la playa del Mar y 27m. Atras: Con calle pública y 33 metros, un costado: Con propiedad del Sr. David Lothian Wilson y 86 metros, otro costado: Con propiedad del Ing. Raúl Paladines y 66,50

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL MANTA BUSINESS COMPANY S.C.C	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO ZAMBRANO REYNA ANELIA	CASADO(A)	ROCAFUERTE

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 14] PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Inscrito el: lunes, 03 octubre 2011

Número de Inscripción : 2745

Folio Inicial: 47272

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5804

Folio Final : 47307

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 julio 2011

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización Adjudicación Junta de Remate. Dos Áreas de talud ubicado en el Sector Barbasquillo de la Ciudad de Manta. La Adjudicación se la efectúa como cuerpo cierto. LOTE A.- tiene Norte, 17,66 m. desde este punto hacia el Noroeste con ángulo de 211.98° con 11.90 m. LOTE B. Sur: 35,52- Sociedad Civil y Comercial Manta Business Company S. C. C. Este: 50,51 m. Propiedad Municipal. Oeste: 23,16m. Propiedad Municipal Sup. 935,63 M2. LOTE B: Norte: 27,79m. Playa del mar. Sur: 17,66 m. Desde este punto hacia el Noreste con ángulo de 148,02° con 11.90 m. Lote A (talud). Oeste: 2,34 m. propiedad Municipal. Área total de 87,17 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL MANTA BUSINESS COMPANY S.C.C.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 14] UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR

Inscrito el: lunes, 16 abril 2012

Número de Inscripción : 979

Folio Inicial: 19071

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2081

Folio Final : 19084

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 enero 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Contrato de Unificación de bienes inmuebles otorgada LA SOCIEDAD CIVIL y COMERCIAL MANTA BUSINESS COMPANY S.C.C. Representado por su Gerente General el Sr. Charles Michael Miller. UNIFICACIÓN.- de tres lotes de terreno Primer lote (Lote A) que tiene una superficie total novecientos treinta y cinco con sesenta y tres metros cuadrados. Segundo Lote (Lote B) que tiene una superficie total de ochenta y siete con diecisiete metros cuadrados. Tercer lote tiene una superficie total de dos mil noventa y nueve con treinta y cuatro metros cuadrados, se encuentra ubicado en el Sector Barbasquillo, de la Parroquia Urbana Manta, Jurisdicción del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Unificar los tres lotes de terreno en un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL MANTA BUSINESS COMPANY S.C.C	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[4 / 14] AUMENTO DE CAPITAL

Inscrito el: miércoles, 23 julio 2014

Número de Inscripción : 3161

Folio Inicial: 61568

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5495

Folio Final : 61585

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 julio 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO. Predio ubicado en el Sector Barbasquillo de la Parroquia Urbana del Cantón Manta, con una superficie total de Tres mil ciento veintidos metros cuadrados con catorce centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
APORTANTE	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL MANTA BUSINESS COMPANY S.C.C	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU S.A.	NO DEFINIDO	QUITO

Registro de : **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[5 / 14] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: jueves, 07 agosto 2014

Número de Inscripción : 1101

Folio Inicial: 22056

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5844

Folio Final : 22082

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SEXTA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 julio 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA sobre el Inmueble que se detalla a continuación la Unificación de tres lotes de terrenos ubicados en el Sector barbasquillo de la Parroquia Urbana Manta del Cantón Manta. con una superficie total de tres mil ciento veintidos metros cuadrados con catorce centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	CORPORACION FINANCIERA NACIONAL	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA	NO DEFINIDO	QUITO

Registro de : **NEGATIVAS**

[6 / 14] PROMESA COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 21 agosto 2014

Número de Inscripción : 28

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6185 Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 julio 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

NEGATIVA DE CONVENIO DE RESERVA Y PROMESA DE COMPRAVENTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROMITENTE COMPRADOR	COPE LYLE WAYNE	CASADO(A)	MANTA
PROMITENTE COMPRADOR	COPE JUDY ANN	CASADO(A)	MANTA
PROMITENTE VENDEDOR	COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA	NO DEFINIDO	QUITO

Registro de : PLANOS

[7 / 14] PLANOS

Inscrito el: miércoles, 13 mayo 2015

Número de Inscripción : 11 Folio Inicial: 158

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3879 Folio Final : 181

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 mayo 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PLANOS del Edificio "POSEIDON"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU S.A.	NO DEFINIDO	QUITO

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[8 / 14] PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: miércoles, 13 mayo 2015

Número de Inscripción : 10 Folio Inicial: 892

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3878 Folio Final : 1040

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 mayo 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROPIEDAD HORIZONTAL del Edificio "Poseidon". Inmueble ubicado en el Sector de Barbasquillo, Parroquia Manta del Cantón Manta, provincia de Manabí. Con una superficie total de 3.122,14 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU S.A.	NO DEFINIDO	QUITO

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[9 / 14] CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: viernes, 07 agosto 2015

Número de Inscripción : 1053 Folio Inicial: 22920

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6384 Folio Final : 23531

Oficina donde se guarda el original: SEXAGÉSIMA OCTAVA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 julio 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA DE VARIOS ESTACIONAMIENTOS Y DEPARTAMENTOS, ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRA EL DEPARTAMENTO 606, 202, ESTACIONAMIENTO 8-9, EL ESTACIONAMIENTO 53-54, ESTACIONAMIENTO 57-58, LOS ESTACIONAMIENTOS 107-108, ESTACIONAMIENTOS 21-22, ESTACIONAMIENTO 35, DEPARTAMENTO 902, DEPARTAMENTO 1002, BODEGA 3, ESTACIONAMIENTO 33, ESTACIONAMIENTO DEPARTAMENTO 1101, BODEGA 6, BODEGA 15, DEPARTAMENTO 205, ESTACIONAMIENTO 105-106, DEPARTAMENTO 1107, DEPARTAMENTO 1307, ESTACIONAMIENTO 67-68, DEPARTAMENTO 304, DEPARTAMENTO 305, DEPARTAMENTO 1401, ESTACIONAMIENTO 120, ESTACIONAMIENTO (124-125) ESTACIONAMIENTO 79-80, DEPARTAMENTO 1106, DEPARTAMENTO 406, DEPARTAMENTO 407, DEPARTAMENTO 408, DEPARTAMENTO 501, DEPARTAMENTO 1501, Del noveno piso Alto Al décimo Quinto piso alto, Departamento 1001, Departamento 1002, Departamento 1007.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	CORPORACION FINANCIERA NACIONAL	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA	NO DEFINIDO	QUITO

Registro de : COMPRA VENTA

[10 / 14] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 13 octubre 2015

Número de Inscripción : 3436

Folio Inicial: 72996

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8595

Folio Final : 73037

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 septiembre 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA La Señora, HEIDI LLOYD PRICE, debidamente representada por el Señor, Abogado Paul Andres Molina Joza, en su calidad de Apoderad, según consta de la copia del Poder General, Inmuebles ubicados en el Edificio denominado POSEIDON, en el sector Barbasquillo de la parroquia y Cantón Manta, Departamento 1602 (133,25m2, Estacionamiento 17-18 (22,50m2).

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LLOYD PRICE HEIDI	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA	NO DEFINIDO	QUITO

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 14] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 28 mayo 2018

Número de Inscripción : 1689

Folio Inicial: 44022

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3483

Folio Final : 44122

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaria: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 marzo 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de inmueble consistente en Departamento 1602 y Estacionamiento 17-18 del Edificio Poseidón. La Compradora Sra. Nora Cecilia Romero Romero Casada pero con Disolución de Sociedad Conyugal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ROMERO ROMERO NORA CECILIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LLOYD PRICE HEIDI	VIUDA	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[12 / 14] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 11 septiembre 2020

Número de Inscripción : 1178

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2497

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 agosto 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: Se da en venta real y efectiva a favor del COMPRADOR, el Departamento 1602 (133,25 m2) y Estacionamiento 17-18 (22,50 m2) del EDIFICIO POSEIDON. La VENDEDORA comparece a través de su apoderado el señor Cristhofer Zabala Romero.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PALADINES SOTO HENRY BARON	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ROMERO ROMERO NORA CECILIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[13 / 14] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 27 abril 2023

Número de Inscripción : 1122

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2474

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 abril 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: Del Departamento 1602 y Estacionamiento 17-18, del Edificio Poseidón. El comprador esta representado por Mateo Sebastian Pérez Peñaloza, en calidad de apoderado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CALDERON ARCOS CHRISTIAN ABDON	SOLTERO(A)	CUENCA
VENDEDOR	PALADINES SOTO HENRY BARON	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : **HIPOTECAS Y GRAVÁMENES**

[14 / 14] HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR

Inscrito el: jueves, 27 abril 2023

Número de Inscripción : 368

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2475

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 abril 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR: Del Departamento 1602 y el Estacionamiento 17-18, del Edificio Poseidón, El deudor hipotecario esta representado por Mateo Sebastián Pérez Peñaloza, en calidad de apoderado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	CALDERON ARCOS CHRISTIAN ABDON	SOLTERO(A)	CUENCA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	8
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	3
NEGATIVAS	1
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
Total Inscripciones >>	14

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-04-28

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ZAMBRANO VERA JACKELINE MARISOL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23011750 certifico hasta el día 2023-04-28, la Ficha Registral Número: 52384.

DATOS DEL PREDIO

C. CATASTRAL 1-16-11-13-012
PARROQUIA MANTA
BARRIO Barbasquillo
DIRECCIÓN EDIFICIO POSEIDON SUBSUELO 1
ESTACIONAMIENTOS 17-18(22,50M2)

ESQUEMA GRÁFICA DEL PREDIO



MANTA
ALCALDÍA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 7/7- Ficha nro 52384

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

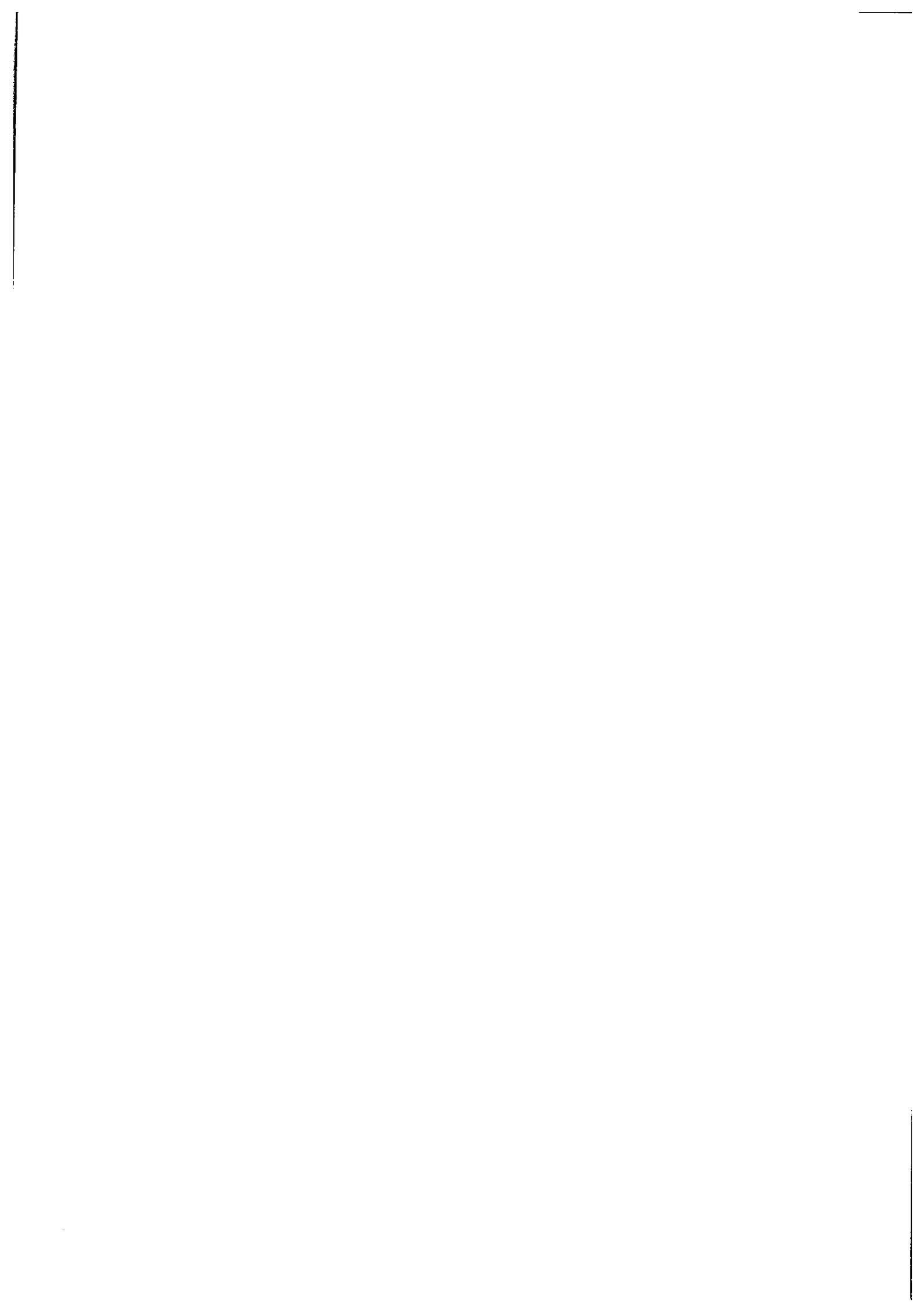
Código Seguro de Verificación (CVS)



2 9 9 6 3 8 E J H P Z P G

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad.ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.





Ficha Registral-Bien Inmueble

52525

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23011750
Certifico hasta el día 2023-04-28:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1161113201

Fecha de Apertura: sábado, 01 agosto 2015

Información Municipal:

Dirección del Bien: DEPARTAMENTO 1602 (133.25m2) DEL EDIFICIO POSEIDON

Tipo de Predio: Departamento

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con el DEPARTAMENTO 1602 (133.25m2) DEL EDIFICIO POSEIDON, de la Parroquia y Cantón Manta.

Compuesto de: habitación máster con baño privado, habitación 1, habitación 2, cocina, sala, comedor y balcón.

Por Arriba: lindera con área común terraza nivel +49.50;

Por Abajo: lindera con departamento 1502 del décimo cuarto piso alto nivel +43.50;

Por el norte: lindera con vacío hacia área común en 7.75m;

Por el Sur: lindera con departamento 1608 en 6.55m;

Por el Este: partiendo del vértice Sur hacia el Norte en 2.81m, luego gira hacia el Este en 2.78m, luego gira hacia el Norte en 2.57m, desde este punto gira hacia el Oeste en 0.55m, luego gira hacia el Norte en 2.28m, luego gira hacia el Este en 1.63m y lindera en todas sus extensiones con área común, desde este último punto gira hacia el Norte en 8.51m y lindera con departamento 1601;

Por el Oeste: partiendo del vértice Sur hacia el Norte en 9.50m, luego gira hacia el Este en 2.65m, desde este punto gira hacia el Norte en 6.68m y lindera en todas sus extensiones con vacío hacia área común.

Área Neta: 133.25 m2; Alicuota: 0.0084 %; Área de Terreno: 26.22 m2; Área Común: 39.74 m2; Área Total: 172.99 m2.

SOLVENCIA: EL DEPARTAMENTO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2188 jueves, 13 septiembre 2007	29890	29899
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	2745 lunes, 03 octubre 2011	47272	47307
COMPRA VENTA	UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR	979 lunes, 16 abril 2012	19071	19084
COMPRA VENTA	AUMENTO DE CAPITAL	3161 miércoles, 23 julio 2014	61568	61585
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	HIPOTECA ABIERTA	1101 jueves, 07 agosto 2014	22056	22082
NEGATIVAS	PROMESA COMPRAVENTA	28 jueves, 21 agosto 2014	1	1
PLANOS	PLANOS	11 miércoles, 13 mayo 2015	158	181
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	10 miércoles, 13 mayo 2015	892	1040

HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA	1053 viernes, 07 agosto 2015	22920	23531
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3436 martes, 13 octubre 2015	72996	73037
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1689 lunes, 28 mayo 2018	44022	44122
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1178 viernes, 11 septiembre 2020	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1122 jueves, 27 abril 2023	0	0
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR	368 jueves, 27 abril 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 14] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 13 septiembre 2007

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 2188

Folio Inicial: 29890

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Número de Repertorio: 4433

Folio Final : 29899

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 agosto 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Compradora, la Sociedad Civil y Comercial "Manta Business Company" S.C.C., representada por el Sr. Charles Michael Miller, de la expresada entidad. Compraventa relacionada con el bien inmueble ubicado en el Sitio denominado "La Silla" de la Parroquia Urbana Manta, jurisdicción del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Frente: Con la playa del Mar y 27m. Alras: Con calle pública y 33 metros. un costado: Con propiedad del Sr. David Lothian Wilson y 86 metros. otro costado: Con propiedad del Ing. Raúl Paladines y 66,50

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL MANTA BUSINESS COMPANY S.C.C.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	ZAMBRANO ZAMBRANO REYNA AMELIA	CASADO(A)	ROCAFUERTE

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 14] PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Inscrito el: lunes, 03 octubre 2011

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 2745

Folio Inicial: 47272

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Número de Repertorio: 5804

Folio Final : 47307

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 12 julio 2011

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolización Adjudicación Junta de Remate. Dos Áreas de talud ubicado en el Sector Barbasquillo de la Ciudad de Manta. La Adjudicación se la efectúa como cuerpo cierto. LOTE A.- tiene Norte, 17,66 m. desde este punto hacia el Noroeste con ángulo de 211.98° con 11.90 m. LOTE B. Sur: 35,52- Sociedad Civil y Comercial Manta Business Company S. C. C. Este: 50.51 m. Propiedad Municipal. Oeste: 23,16m. Propiedad Municipal Sup. 935.63 M2. LOTE B: Norte: 27,79m. Playa del mar. Sur: 17,66 m. Desde este punto hacia el Noreste con ángulo de 148.02° con 11.90 m. Lote A (talud). Oeste: 2,34 m. propiedad Municipal. Área total de 87,17 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL MANTA BUSINESS COMPANY S.C.C.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[3 / 14] UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR

Inscrito el: lunes, 16 abril 2012

Número de Inscripción : 979

Folio Inicial: 19071

Número de Repertorio: 2081 Folio Final : 19084

Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 09 enero 2012
Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Contrato de Unificación de bienes inmuebles otorgada LA SOCIEDAD CIVIL y COMERCIAL MANTA BUSINESS COMPANY S.C.C., Representado por su Gerente General el Sr. Charles Michael Miller. UNIFICACIÓN.- de tres lotes de terreno Primer lote (Lote A) que tiene una superficie total novecientos treinta y cinco con sesenta y tres metros cuadrados. Segundo Lote (Lote B) que tiene una superficie total de ochenta y siete con diecisiete metros cuadrados. Tercer lote tiene una superficie total de dos mil noventa y nueve con treinta y cuatro metros cuadrados, se encuentra ubicado en el Sector Barbasquillo, de la Parroquia Urbana Manta, Jurisdicción del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Unificar los tres lotes de terreno en un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL MANTA BUSINESS COMPANY S.C.C	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 14] AUMENTO DE CAPITAL

Inscrito el: miércoles, 23 julio 2014

Número de Inscripción : 3161

Folio Inicial: 61568

Número de Repertorio: 5495

Folio Final : 61585

Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 julio 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y TRANSFERENCIA DE DOMINIO. Predio ubicado en el Sector Barbasquillo de la Parroquia Urbana del Cantón Manta, con una superficie total de Tres mil ciento veintidos metros cuadrados con catorce centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
APORTANTE	SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL MANTA BUSINESS COMPANY S.C.C	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU S.A.	NO DEFINIDO	QUITO

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[5 / 14] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: jueves, 07 agosto 2014

Número de Inscripción : 1101

Folio Inicial: 22056

Número de Repertorio: 5844

Folio Final : 22082

Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA SEXTA
Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 28 julio 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA sobre el Inmueble que se detalla a continuación la Unificación de tres lotes de terrenos ubicados en el Sector barbasquillo de la Parroquia Urbana Manta del Canton Manta. con una superficie total de tres mil ciento veintidos metros cuadrados con catorce centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	CORPORACION FINANCIERA NACIONAL	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA	NO DEFINIDO	QUITO

Registro de : NEGATIVAS

[6 / 14] PROMESA COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 21 agosto 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 julio 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

NEGATIVA DE CONVENIO DE RESERVA Y PROMESA DE COMPRAVENTA

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 28

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 6185

Folio Final : 1

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROMITENTE COMPRADOR	COPE LYLE WAYNE	CASADO(A)	MANTA
PROMITENTE COMPRADOR	COPE JUDY ANN	CASADO(A)	MANTA
PROMITENTE VENDEDOR	COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA	NO DEFINIDO	QUITO

Registro de : PLANOS

[7 / 14] PLANOS

Inscrito el: miércoles, 13 mayo 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 mayo 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PLANOS del Edificio "POSEIDON"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 11

Folio Inicial: 158

Número de Repertorio: 3879

Folio Final : 181

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU S.A.	NO DEFINIDO	QUITO

Registro de : PROPIEDADES HORIZONTALES

[8 / 14] PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: miércoles, 13 mayo 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 mayo 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PROPIEDAD HORIZONTAL del Edificio "Poseidon". Inmueble ubicado en el Sector de Barbasquillo, Parroquia Manta del Cantón Manta, provincia de Manabí. Con una superficie total de 3.122,14 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 10

Folio Inicial: 892

Número de Repertorio: 3878

Folio Final : 1040

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU S.A.	NO DEFINIDO	QUITO

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[9 / 14] CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: viernes, 07 agosto 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: SEXAGÉSIMA OCTAVA

Número de Inscripción : 1053

Folio Inicial: 22920

Número de Repertorio: 6384

Folio Final : 23531

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 julio 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:
CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA DE VARIOS ESTACIONAMIENTOS Y DEPARTAMENTOS. ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRA EL DEPARTAMENTO 806, 202, ESTACIONAMIENTO 8-9, EL ESTACIONAMIENTO 53-54, ESTACIONAMIENTO 57-58, LOS ESTACIONAMIENTOS 107-108, ESTACIONAMIENTOS 21-22, ESTACIONAMIENTO 35, DEPARTAMENTO 902, DEPARTAMENTO 1002, BODEGA 3, ESTACIONAMIENTO 33, ESTACIONAMIENTO DEPARTAMENTO 1101, BODEGA 6, BODEGA 15, DEPARTAMENTO 205, ESTACIONAMIENTO 105-106, DEPARTAMENTO 1107, DEPARTAMENTO 1307, ESTACIONAMIENTO 67-68, DEPARTAMENTO 304, DEPARTAMENTO 305, DEPARTAMENTO 1401, ESTACIONAMIENTO 120, ESTACIONAMIENTO (124-125) ESTACIONAMIENTO 79-80, DEPARTAMENTO 1106, DEPARTAMENTO 406, DEPARTAMENTO 407, DEPARTAMENTO 408, DEPARTAMENTO 501, DEPARTAMENTO 1501, Del noveno piso Alto Al décimo Quinto piso alto, Departamento 1001, Departamento 1002, Departamento 1007.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	CORPORACION FINANCIERA NACIONAL	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA	NO DEFINIDO	QUITO

Registro de : COMPRA VENTA

[10 / 14] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 13 octubre 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 septiembre 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA La Señora HEIDI LLOYD PRICE, debidamente representada por el Señor Abogado Paul Andres Molina Joza, en su calidad de Apoderad, según consta de la copia del Poder General, Inmuebles ubicados en el Edificio denominado POSEIDON, en el sector Barbasquillo de la parroquia y Cantón Manta. Departamento 1602 (133,25m2, Estacionamiento 17-18 (22,50m2.)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LLOYD PRICE HEIDI	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA FABRICA ECUATORIANA ECUAVAU SA	NO DEFINIDO	QUITO

Registro de : COMPRA VENTA

[11 / 14] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 28 mayo 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 marzo 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de inmueble consistente en Departamento 1602 y Estacionamiento 17-18 del Edificio Poseidón. La Compradora Sra. Nora Cecilia Romero Romero Casada pero con Disolución de Sociedad Conyugal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ROMERO ROMERO NORA CECILIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	LLOYD PRICE HEIDI	VIUDA	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[12 / 14] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 11 septiembre 2020

Número de Inscripción : 1178 Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 31 agosto 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: Se da en venta real y efectiva a favor del COMPRADOR, el Departamento 1602 (133,25 m2) y Estacionamiento 17-18 (22,50 m2) del EDIFICIO POSEIDON. La VENEDORA comparece a través de su apoderado el señor Cristhofer Zabaia Romero.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PALADINES SOTO HENRY BARON	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ROMERO ROMERO NORA CECILIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[13 / 14] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 27 abril 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 1122

Folio Inicial: 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Número de Repertorio: 2474

Folio Final : 0

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 abril 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: Del Departamento 1602 y Estacionamiento 17-18, del Edificio Poseidón. El comprador esta representado por Mateo Sebastian Pérez Peñaloza, en calidad de apoderado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CALDERON ARCOS CHRISTIAN ABDON	SOLTERO(A)	CUENCA
VENDEDOR	PALADINES SOTO HENRY BARON	SOLTERO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[14 / 14] HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR

Inscrito el: jueves, 27 abril 2023

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Inscripción : 368

Folio Inicial: 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Número de Repertorio: 2475

Folio Final : 0

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 abril 2023

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICIÓN VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR: Del Departamento 1602 y el Estacionamiento 17-18, del Edificio Poseidón, El deudor hipotecario esta representado por Mateo Sebastian Pérez Peñaloza, en calidad de apoderado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA		MANTA
DEUDOR	CALDERON ARCOS CHRISTIAN ABDON	SOLTERO(A)	CUENCA
HIPOTECARIO			

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	8
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	3
NEGATIVAS	1
PLANOS	1
PROPIEDADES HORIZONTALES	1
Total Inscripciones >>	14

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-04-28

Elaborado por Servicio en línea

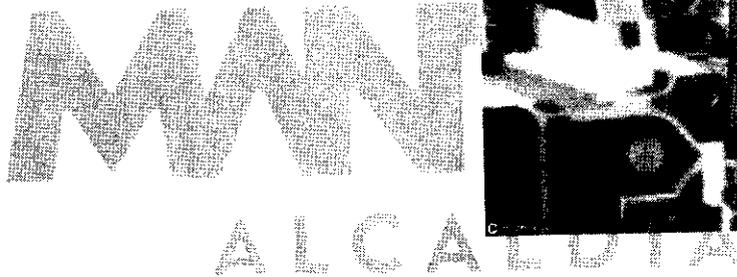
A petición de : ZAMBRANO VERA JACKELINE MARISOL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23011750 certifico hasta el día 2023-04-28, la Ficha Registral Número: 52525.

DATOS DEL PREDIO

C. CATASTRAL 1-16-11-13-201
PARROQUIA MANTA
BARRIO Barbasquillo
DIRECCIÓN EDIFICIO POSEIDON DECIMO QUINTO PISO
ALTO DPTO.1602(133.25M2)

ESQUEMA GRÁFICA DEL PREDIO



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 7/7- Ficha nro 52525

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 9 9 6 3 9 0 T I F A F E

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudad.ano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



